

Xihmai

Universidad La Salle Pachuca xihmai@lasallep.edu.mx
Teléfono: 01(771) 717 02 13 ext. 1406
Fax:01(771) 717 03 09
ISSN (versión impresa):1870-6703
México



EDITORIAL

Este número de la revista *Xihmai* es una forma de contribuir a la puesta en valor del patrimonio cultural en México. El Camino Real de Tierra Adentro, también conocido como Camino Real de la Plata o Camino Real a Santa Fe, fue una importante vía de comunicación durante el período en que México era el Virreinato de la Nueva España. A lo largo del accidentado camino que buscaba alcanzar aquellas regiones que no habían sido exploradas en el norte de México, se fueron enlazando regiones importantes por su riqueza en minerales, especialmente la plata. Hoy, buena parte de este camino, ha sido reconocido como patrimonio cultural de la humanidad.

Uno puede imaginarse cómo, en carreta o sobre mulas y caballos, se transitaba por aquel camino, pero lo que difícilmente podemos apreciar es la importancia que llegó a tener si consideramos que sobre su empedrado se movieron poblaciones, se intercambiaron productos, se establecieron lazos económicos y se comunicaron ideas y costumbres. El Camino Real de Tierra Adentro tuvo una importancia fundamental para la historia de lo que después se llamaría Hidalgo, ya que atravesaba por la región de Tepeji y de ella se desprendían otros caminos ramales que conectaban el Valle del Mezquital con el Bajío y el Norte del País.

La Red Patrimonio Cultural e Identidad presentó al Comité Editorial de *Xihmai* la propuesta de un número temático sobre el Camino Real y tras la aprobación de los dictámenes correspondientes los hemos hecho cargo de este número de nuestra revista que, de esta manera, permite a la Universidad La Salle Pachuca responder tanto a su vocación humanista como a la responsabilidad que tiene con el estado de Hidalgo.

Dado que el número tenía una temática histórica, incluimos en esta ocasión una reseña sobre un libro que analiza la litografía industrial en una empresa mexicana que se desarrolló durante el Porfiriato. La historia siempre es una manera de conocernos y reconocernos, más aún si su objeto de estudio es un bien patrimonial, una obra que manifiesta la riqueza del pasado que nos ha sido legado.

Comúnmente se entiende, siguiendo puntualmente una declaración de la UNESCO de hace más de treinta años, que el patrimonio se integra de aquellas obras en las que se manifiesta la creatividad de un pueblo, y es por ello que estudiar el patrimonio pareciera un asunto de rescate de aquellos productos culturales de relevancia; sin embargo, desde la historia, el patrimonio es un hecho social, el reconocimiento que un grupo otorga a aquellas obras materiales e inmateriales que le permiten identificarse y le proporcionan referencias sobre sí mismo. En otras palabras, el patrimonio no es un simple conjunto de bienes legados al presente por un pasado abstracto, sino un dispositivo social para la construcción de la identidad.

Con lo anterior a la vista se conformó una red de investigación sobre “Patrimonio cultural e identidad” y de ella se desprendió un proyecto de investigación en torno al Camino Real de Tierra Adentro, financiado por PROMEP, Secretaría de Educación Pública. La red está conformada por tres cuerpos académicos:

Arqueología e Historia de las Sociedades Complejas (Escuela Nacional de Antropología e Historia), Historia de las Identidades en el Norte de México (Universidad Juárez del Estado de Durango) y Estudios Históricos y Antropológicos (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo). Los artículos que *Xihmai* ha aceptado publicar en el presente número son algunos de los resultados de dicho proyecto de investigación.

Los caminos de carretas construidos por la Corona Española durante el período colonial eran Caminos Reales. Uno de ellos, el que partía desde la Ciudad de México y que concluía en Santa Fe de California, recibió el nombre de Camino Real de Tierra Adentro. Miguel Vallebuena Garcinava y José de la Cruz Pacheco Rojas se internan por los mapas y documentos que nos permiten comprender cómo se fue abriendo este camino, siguiendo el paso a los descubrimientos de los yacimientos minerales y pretendiendo someter a los indios que habitaban el norte de la Nueva España. Su trabajo, titulado “El Camino Real de Tierra Adentro, eje de comunicación del septentrión novohispano”, se fundamenta en el análisis documental y nos permite introducirnos a la historia de esta arteria de la economía novohispana.

En “Bienes de consumo cotidiano, cultura material e identidad a lo largo del Camino Real en el norte de México”, Patricia Fournier García y Bridget Zavala Moynahan logran presentarnos aspectos esenciales de la estructura social y cultural, reconociendo en los objetos que se consumen cotidianamente, una expresión de clase e identidad. Su trabajo, acotado al valle del Río Sextín, Durango, es un modelo de interdisciplinariedad, integrando, en la búsqueda de la reconstrucción de los fenómenos sociales, el análisis arqueológico con el documental.

Con un enfoque centrado en la historia social y económica, Verénice Ramírez Calva y Francisco Luis Jiménez Abollado, abordan el movimiento de mercancías en los ramales del Camino Real en la jurisdicción de Huichapan. A través de su trabajo se logra reconocer como los caminos no son sólo vías uniendo lugares, son también el medio a través del cual se mueve la población, los productos, las relaciones comerciales y, con ellos, las ideas, las costumbres y las tradiciones.

El Camino Real de Tierra Adentro significó un medio a través del cual la conquista se internó en el Septentrión, más allá de los límites de Mesoamérica. Adriana Gómez Aiza y Sergio Sánchez Vázquez reflexionan sobre cómo se ha construido la frontera como un imaginario que, en primer lugar, justificó la Conquista y después sirvió de contrapunto al imaginario nacionalista identitario de México.

Este número temático, concluye con una propuesta transdisciplinar, planteada por Fernando López Aguilar y Pedro López García en torno al empleo de la fotografía satelital de alta resolución para reconocer la traza del Camino Real y de sus ramales en la región de Huichapan.

Los artículos nos ofrecen una visión de conjunto sobre una temática que aún no ha sido agotada. Algunos de los tramos del Camino Real de Tierra Adentro, fueron declarados patrimonio cultural de la humanidad en 2010; reconociendo tanto el

intercambio de valores que implicó su existencia como la calidad artística y arquitectónica de algunos de los bienes construidos a lo largo de aquella vía de carretas que estuvo bajo la jurisdicción de los reyes de España durante el periodo colonial. Sin embargo, como apuntamos al iniciar esta breve introducción, el patrimonio es un hecho social a través del cual un grupo social se reconoce a sí mismo. El Camino Real de Tierra Adentro, fue el escenario del intercambio de bienes culturales y de la construcción de redes económicas y sociales, a la vez fue permitiendo, en su existencia misma como fenómeno histórico, el auto reconocimiento de grupos e individuos. En este número, la Revista de Investigación de La Universidad La Salle Pachuca, permite a sus lectores adentrarse no sólo en un camino, sino también en la historia del patrimonio y la identidad de México.

Manuel Alberto Morales Damián¹

Coordinador

¹ Doctor en Estudios Mesoamericanos, Líder del Cuerpo Académico de Estudios Históricos y Antropológicos, Área Académica de Historia y Antropología, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Contacto: mmorales@uaeh.edu.mx

Copyright (c) 2014 Manuel Alberto Morales Damián



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)